

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 .

HORAS DE DESPACHO

REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 30

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

El problema catalán

¿Particularismo ó hegemonía?
Triunfante el régimen parlamentario en España, huelga decir que la supremacía política quedó, en último término, á merced de los oradores. Andaluces y castellanos, dotados de mayor viveza y atractivo, ya que no de mayor profundidad de imaginación; aptos para la improvisación brillante, hijos predilectos de la Musa del número y de la facundia, esos pudieron contar desde luego con un monopolio indisputable y duradero; el dominio de la palabra. Tenían á su favor otra ventaja inmensa: la lengua oficial y parlamentaria era al mismo tiempo la lengua nativa de ellos. Esta ventaja se convertía en dificultad para los pueblos del Norte y Nordeste de España, y muy en especial para los catalanes, que si entendían y hablaban el castellano, no lo dominaban con soltura y andaban con él como caballeros recién armados á quienes el peso de las nuevas armas agobia y colibe.

Sin exagerar los conceptos puede asegurarse que, en conjunto, nuestra inferioridad para la lucha política era evidente y muy marcada, aun en igualdad de preparación mental y de aptitud para los asuntos. No fuimos políticos, es decir, no ejercimos influencia política sensible, porque no fuimos oradores. Y no fuimos oradores, aparte de lo dicho, porque la moda oratoria predominante, el enfático ornamental y asintético que se extiende desde Castelar hasta el marqués de Valdegamas y que ha llegado en nuestros días, aunque atenuándose y reduciéndose, hasta Moret y Vazquez de Mella, esa forma especial de la oratoria que no es propiamente elocuencia, y á veces *magna sonaturum*, nos está vedada. Repugna á nuestra concisa sequedad y cuando la intentamos caemos irremediablemente en la ridiculez, en la parodia y en el *status vocis*. En suma: resultábamos menos oradores cuanto más nos proponíamos serlo, según ese cánon magnífico y glorioso.

La única figura política de gran relieve que entonces produjo Cataluña corrobora esta apreciación. Prim no se impuso por oratoria, sino por la espada, que le disputó á ratos el predominio oponiendo al régimen constitucional puro, aun en épocas de libertad, aquellas encubiertas que ejercieron O'Donnell, Narvaez, Serrano y el mismo Prim. Todo parece indicar ahora el tránsito á un nuevo período. La grandilocuencia está en descrédito; y se inicia una época de oradores de ideas, utilitarios y discursivos. Silvea abrió la serie. No fué ampuloso, ni abordaba sus asuntos desde el protoplasma y la «noche de los tiempos», ni comparaba las barbaanas de feudal castillo con los hilos de industrial telegrafo. Era cáustico, acerado y penetrante; no regalaba los oídos, decía «cosas». No habló nunca (con pretexto de interpelar al gobierno sobre un motín de verduleras ó una revoltina estudiantil) de las sangrientas aguas de Salamina, ni de las guerras del Peloponeso, ni de Federico Barbarroja, ni de León X y Cosme de Médicis. Suprimió habitualmente el «re corrido histórico» con latiguillo final. Dió un gran paso para acercar la oratoria á la realidad y hacerla objetiva, discreta y en el fondo mucho más seductora. Podríamos decir que suprimió el lujo por amor á la elegancia, distintivo de las almas exquisitas. Y el ejemplo cunde y se apodera de los ánimos, hasta el punto de parecer lo otro una supervivencia y un arcaísmo disonante.

Estas empezian á ser circunstancias propicias para hacernos oír y sobre todo, para conseguir que se nos escuchara. Porque la influencia decisiva que podemos y debemos ejercer en el destino de España no tiene nada de común con el regionalismo vicioso que consiste en arrancar al Estado toda suerte de favores, subvenciones y beneficios indebidos, malbaratando el dinero y desorganizando los servicios. Esto no es regionalismo, sino provincialismo despreciable y causa de perpetuo desbarajuste en la normalidad administrativa. Comprendemos que el espíritu local se pronuncie vigorosamente á favor de aquellas mejoras que la experiencia aconseja y que cada comercio necesita para llegar al máximo desarrollo de sus energías; pero nos parecen intolerables, nos parecen el peor de los particularismos, esa captación y pordioso de carreteras parlamentarias, de puentes caciquiles, de arsenales-hospicios, de fábricas de tabacos electorales, de guarniciones militares otorgadas en perjuicio de una acertada distribución del ejército con relación á sus fines tácticos. Este provincialismo embrutecedor desorganiza el Estado sacando de quicio todas sus ruedas, y prostituye á los pueblos que venden su independencia de espíritu por un plato de lentejas. Pocos son, sin embargo, los que claman contra semejante regionalismo inconcesado, que es el peor de todos.

No. Otra es la influencia que nosotros hemos soñado para Cataluña y sus pueblos afeines. Creemos que la historia les reserva una misión trascendental: la de demostrar, como insinuábamos en anterior artículo, que es concepto erróneo y calumnioso el de la pretendida «decadencia española». La de demostrar que quien quiere redimirse se redime, que el esfuerzo ha de nacer de abajo arriba, que se ha de tener confianza en sí mismo y que antes que en una acción omnívota del Estado debe buscarse la salud en la raíz individual y en la voluntad aplicada al trabajo. En suma: que no es el caudillo, ni el hombre providencial, ni siquiera el buen goberno, ni quienes hacen á los pueblos en definitiva, sino que ellos empiezan por hacerse á sí mismos y después, en sazón y por añadidura, viene lo otro.

Hay que atajar una vanidad peligrosa. No suponemos que Cataluña y las demás á comarcas que nos referimos ha yan alcanzado las cumbres superiores de la civilización. Nada, en el fondo, menos catalan, menos propio de la grave austeridad antigua que el *chauvinismo* regional, sobre todo cuando, oponiéndolo al otro, al españolismo de la marcha de Cádiz, se cae en idéntico extravío por caminos diferentes. Pero sí se puede afirmar que Cataluña desde su lastimosa postración de los siglos XVII y XVIII ha seguido una línea ascendente, á pesar de todas las contrariedades, de todas las revueltas, de todas las desventajas con que luchaba, y muchas de las cuales, como la guerra civil, se vieron libres otras extensas porciones del territorio español. Es decir: que aquí no ha habido tal decadencia, sino progreso, y no sólo se ha recuperado la distancia perdida, sino que el avance ha sido notorio hasta ponerse, á la cabeza de España en multitud de aspectos de la civilización.

Y ahora quisiéramos dirigir una pregunta á los españoles de veras, á los hombres discretos, á los patriotas de buena ley, á las inteligencias amplias y generosas. Si en España se levantara todo al nivel de Cataluña y de esas otras regiones, ahora sospechadas y en entredicho; si la población, la producción, la riqueza, la cultura media, la iniciativa, cuanto constituye el peso específico de una raza, se pusiera de golpe á ese nivel, ¿no se hubiera dado un paso decisivo? ¿Podría inspirarnos inquietudes el porvenir? ¿No hubiera recobrado España su rango de verdadera potencia? ¿Se atrevería alguien impunemente á hablar de naciones moribundas ó naciones en peligro? No dudamos de la contestación, porque no dudamos de la sinceridad cuando existe verdadero patriotismo. Y entonces cabe preguntar también: Si esto es así, ¿por qué no ha de ser nuestra fórmula la fórmula salvadora; por qué no se ha de conglomerar la España nueva, la España renaciente, al rededor de nuestro concepto de la vida; por qué no hemos de procurar todos, aquí y allí, que esta fuerza se convierta, como alguien ha dicho hace poco, en «núcleo nacionalizante» de lo porvenir?

Miguel S. OLIVER.
Barcelona 7 Abril.

escollera del Este; nubes plomizas corrían hacia Montjuich ocultándole á la vista; la cerrazón del horizonte era absoluta; mas que tarde de Abril anunciadora de la estación del *fiore*, semejaba de Noviembre, tristonía, fría, despacible.

El andén estaba desanimado; algunos mozos de blusa azul iban y venían con andar presuroso; momentos después que yo, llegaron dos coroneles *Perico* Real como llamamos al bravo jefe, los íntimos, German Brandeis; los dos habían servido á las inmediatas ordenes del General Blanco y le querían extrañamente; se formó corro donde se hablaba poco; todos nos hallabamos sobrecojidos por esa tristeza que produce la muerte de los buenos.

Se acerca un grupo de obreros con una corona de lilas, violetas y rosas—té son los representantes de las *Tres clases de vapor*.

Delicado elogio al Marqués de Peña Plata; recuerdo sentido, modesto, de los obreros, al que siempre sirvió de «amigable componedor» en los conflictos del capital y el trabajo; a mi memoria acudían la censura en más de una ocasión escuché á los apóstoles inexorables del «palo y tente tieso» para ellos no habrá coronas tegidos por el agradecimiento.

Atreviase el andén una dama con negras tocas; Augustias Blanco y Roca hija del Marqués de Peña-Plata lleva de la mano los nietecitos del General.

Todos nos descubrimos, mientras la saludan el Duque de Bivona el general Moroto que mandó en Mallorca la brigada de ocupación del Real, Brandeis y otros jefes, muy pocos, que siento no conocer para nombrarlos.

Entra el tren en agujas; la muerte no borró las líneas bondadosas del rostro del general, que después del desastre buscó el olvido.

Yo sé que el general Blanco pasaba en la Habana las noches del bloqueo en las baterías avanzadas buscando una muerte honrosa.

Yo le he visto llorar en el Senado al arrepentirse de haber regresado con vida de Cuba.

¡Pobre General! La historia le hará justicia.

El soldado de Montejurra de Somorrostro, de San Pedro Abanto, Murrieta y Monte Muro; el compañero de Martine Campos en aquella admirable marcha de flanco del Baztan que coronó el glorioso hecho de armas que le hizo primer Marqués de Peña-Plata, no necesitaba morir en la *Luneta* para que viva en la historia junto á un nombre siempre lozano, un brote de laurel.

¡Extraño encadenamiento de los hechos!

En la sesión del Senado del 8 de Febrero, llegaba el general Blanco con andar vacilante á su escaño para pedir una pensión de 5.000 pesetas á favor de doña Fernandez Comas viuda del general don Venancio Hernández, hermano de don José que acaba de morir en Palma; otra familia de soldados; de los cuatro hermanos uno murió en el campo de batalla; don Victor el notable ingeniero militar que restauró el Alcazar de Carlos V. en Toledo quedó cojo; don José herido en una mano y de don Venancio decía en la Cámara el Marqués de Peña-Plata: «en aquellos instantes—hace referencia á la guerra civil de Marruecos—que los límites de nuestro campo eran teatro de aquellas revueltas, solamente á la prudencia, la mesura y la energía del General Hernández, se debe que fuese respetado nuestro pabellón; ni un solo atropello, ni una sola complicación sufrieron los intereses de España, y aquella mano hábil dirigida por una cabeza inteligente y un tacto de que dió numerosas pruebas, exento todo de interesados miras... afianzó nuestro prestigio y colocó mas alto nuestro nombre en Marruecos.

¿Qué mejor tributo á la memoria del ilustre general Marqués de Peña-Plata que el broche de finísimo oro con que cerró el voluminoso libro de sus bondades y la corona de lilas, violetas y rosas que junto a su féretro depositaron los obreros de las *Tres clases de vapor*?

Andrés CORZUELO.

ciertos de la próxima *season*, en uno de los cuales se ejecutará su «Suite» para violín y piano concertantes con acompañamiento de orquesta, que obtuvo últimamente una grande acogida en Berlín, donde á instancias del público tuvieron que repetirse algunos números, y además estrenar su sinfonía «Catalonia», que también se ha comprometido á dar á conocer en la *tournee* que anualmente realiza dicha orquesta por algunas de las principales ciudades de Alemania (Berlín, Dresden, Magdeburgo, Halle, Stettin, Posen, Danzig, etcétera.)

Durante este verano piensa Manen empezar el bosquejo (libreto y música) de una nueva ópera, «Dido», destinada á la escena de Dresden.

Según Arturo Smolian, en la *Gaceta de Leipzig*, Manen ocupa el primer puesto entre los violinistas del día. Después de haberle oído en el concierto de Paganini, en una revista tan seria como la *Singale*, de la misma ciudad, el Dr. Lederer escribe: «El virtuosismo casi increíble de Manen, que ejecuta con la misma facilidad y elegancia que si se tratara de un juego de niños, tiene, sobre todo, para el que es violinista, algo de fascinador y estupefaciente. Yo tengo, en efecto, á Manen por el mayor violinista de todos los vivientes, y creo que el, mejor que Kubelik, representa el *Paganini redivivus*».

El notable periodista Barcelonés don Teodoro Baró, ha escrito un artículo abogando para la descentralización de la persona del Monarca, á fin de que con una estancia prolongada del Monarca en las regiones pueda conocer las necesidades y aspiraciones de sus pueblos.

En el mencionado artículo dá la siguiente noticia:

«Muévenos á expresar este deseo una noticia que hasta nosotros ha llegado, según la cual SS. AA. RR. los infantes don Fernando y doña María Teresa han pensado en residir en Barcelona durante largas temporadas, lo que les convertiría casi en vecinos de nuestra ciudad; y aunque no lo fuesen de hecho; estarían empadronados en el corazón de los barceloneses, empadronamiento que es la mayor de las satisfacciones á que pueden aspirar los Soberanos y los principes.»

ARGOS.

Los casos de viruela fueron 357 y las defunciones 16, cifras que todavía bajan algo en 1904, y esto incluyendo las cifras correspondientes á la isla Formosa donde la acción oficial del Japón es aún poco intensa. No hay prueba más cierta de civilización que este encarnizado combate contra la muerte. En España sólo una ciudad, que sepamos, lo ha librado semejante: Bilbao. En Madrid mismo la viruela causa más estragos que en todo el Japón; en muchas aldeas y aun en alguna ciudad, es endémica, y todavía, como si esto formara parte integral de nuestra tradición, la lepra corroe los rostros de familias enteras en Levante y en el Mediodía.

No harían falta más pruebas de progreso, pero abrid este libro revelador y observad cómo crece y se multiplica la organización de las comunicaciones; á medida que las vías férreas, las carreteras y los despachos de correos aumentan, veréis que en 1897 el tráfico postal asciende á 561 millones de cartas, tarjetas, periódicos, libros, papeles de negocios, muestras sin valor y paquetes. En 1904, llegan á 929 millones, casi el doble en este breve periodo de siete años, y en 1905, la cifra de los mil millones ha sido rebasada. El tráfico internacional crece en iguales proporciones.

En 1897 se expiden y reciben dos y medio millones de objetos; en 1902 siete millones; en 1905 pasan de los diez millones.

Los envíos de dinero por correo, los «mandats poste», que en España no existen, completan este admirable movimiento, que proporcionalmente á la población, puede compararse sólo con los de Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia. En 1897 se envían cerca de seis millones de «mandats», y en 1904 diez millones de francos, representando 264 millones de francos; en 1905 la cifra excede á 300 millones. En el Estado, que en 1897 gastaba en estos servicios 21 millones de francos, casi lo que gastaba España hace treinta años y sigue gastando hoy, al comenzar 1905 gasta ya 39 millones, habiendo aumentado progresivamente este presupuesto en más de dos millones anuales.

Perdone el lector la aridez de esta acumulación de datos é imagine que en instrucción pública el desarrollo del Japón produce mayor asombro aún, que el descenso de la criminalidad es evidente, y luego, para darse cuenta de la orientación intelectual de este pueblo, desentranse de su enorme publicación de libros la calidad de las materias á que dedica atención preferente. Unamuno diría que el «lateralismo» inficna también el alma japonesa.

Veinte mil libros nuevos (las segundas ediciones no las cuenta aquella estadística) se publicaron en un año. De éstos no llegan á 40 los traducidos. Eran de poesía más de 600, novelas 410, literatura en general 945 lingüística 327. Pero, en cambio de ese desbordamiento literario, que acaso iguale al de Francia se imprimieron 588 obras de pedagogía 305 de estadística. 275 de administración y política, 1.247 de derecho, 206 de arte militar, 109 de economía política, 1.922 de agricultura, 579 de geografía, 233 de historia, 240 de matemáticas, 477 de astronomía, 693 de medicina, 151 diccionarios.

La verdadera enormidad de estas cifras hace temeroso el comentario. No, no se concibe desde España que haya país en el mundo donde puedan publicarse en un año cerca de 2.000 libros de agricultura y cerca de 600 de pedagogía.

Son esos libros los que han venido á Rusia antes que las escuadras y los ejércitos. Haced higiene, haced comunicaciones y haced cultura y todos los demás bienes de la civilización todas sus grandezas y poderíos se formarán de ellas lógicamente, naturalmente, sin esfuerzo ni violencia, como los ríos caudalosos se forman de las fuentes escondidas donde caudalmente fluye el agua.

España debiera sacar de estas estadísticas una fecunda enseñanza.

tud, tendré el placer de nombraros cardenal de la Santa Iglesia Romana en el próximo Consistorio del 9 de noviembre.

Puedo aseguráros, para vuestra satisfacción, que al nombraros cardenal proporcionaré una verdadera alegría á todos los individuos del Sacro Colegio, que conoigo admiran, unánimes, los grandes talentos de que el cielo os ha dotado y merced á los cuales habeis ya prestado á la Iglesia tan eminentes servicios. Recibid la Bendición Apostólica, que con especialísimo afecto os concedo.—Pío Papa X.»

PALMA

En el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid se ha reunido el gremio de curtidors al por mayor, que se ve seriamente amenazado por la nueva obra arancelaria, acordando estudiar y fundamentar concienzudamente sus protestas y después de stó emprender una campaña decidida y enérgica á fin de conseguir las modificaciones necesarias. En este sentido han telegrafiado á los sindicatos de fabricantes de calzado de Palma, Mahón, Barcelona, Elda y Valencia, esperando su concurso en la obra común de defensa.

En la sacristía de la parroquia de Santa María de Mahón se halla fijado un edicto, llaman lo á oposiciones para la plaza de organista de la Catedral de Menorca, por renuncia del que la desempeñaba el Reverendo don Miguel Sintés.

Los ejercicios consistirán en ejecutar al órgano una pieza que en el acto le presentará el tribunal; acompañar un tono y trasportarlo a punto más alto ó más bajo á juicio del tribunal; tocar una sonata del género religioso de libre elección para el opositor; y contestar á las preguntas que sobre canto llano y figurado le hiciere el tribunal examinador sujetándose al propio tiempo á un ejercicio práctico de armonium que se le propondrá.

Los aspirantes pueden presentar las solicitudes hasta el día 9 de Mayo próximo.

Una nueva obra ha publicado la Casa Editorial F. Sempere y Compañía, de Valencia.

Titúlese *Revoluciones científicas*, y su autor es don José Fola é Igarbide, de quien hemos tenido ocasión de ocuparnos con motivo de su descubrimiento de la Hélice bicéntrica que tanta resonancia ha tenido en el mundo de la ciencia.

El señor Fola, autor de distintos trabajos literarios y científico, entre ellos «La nueva ciencia geométrica», inventor del importante aparato naval ya citado y cuyos estudios sobre navegación aérea han dado por resultado el invento de un notable aparato que ha de ser ensayado en breve, se nos revela en la obra de que nos ocupamos como un profundo pensador y matemático, resolviendo en ella los grandes problemas que en la actualidad preocupan á los amantes de los estudios científicos.

Esta obra, en la que el autor pone de manifiesto el resultado práctico de sus estudios é investigaciones y que interesa lo mismo al hombre de ciencia que á todas las clases sociales, ha sido editada por dicha Casa formando un grueso volumen en 4.º con el retrato del autor en la cubierta, y en interés de que pueda ser adquirida por todos, su precio es tan sólo de tres pesetas.

Servicios prestados por la guardia civil.

La del puesto de Ibiza da cuenta de haber detenido á un sujeto autor conocido y confeso de haber hurtado un reloj de plata á un convecino de aquella ciudad.

—La de San Antonio ha detenido á un sujeto que cortó y extrajo cuatro pinos del bosque de don Vicente Ribas.

—La de Sansellas da cuenta de haber encontrado tres cerdos abandonados, los cuales han sido depositados en el corral común.

—La del mismo puesto participa que han sido robados tres corderos de la caseta de campo denominada Biniferri.

—La de Santany denuncia á varios sujetos por jugar á los prohibidos en el lugar de las Salinas.

Según telegramas oficiales que nos enseñó ayer el señor Gobernador del delegado del Gobierno en Menorca, el sábado por la noche explotó un petardo en el huerto de la rectoría del pueblo de San Luis.

Los autores no han sido habidos hasta ahora. La guardia civil continúa sus pesquisas para descubrirles.

Según las personas peritas que han examinado los destrozos causados en la tierra, por la explosión, ésta no ha sido producida por la dinamita.

En las inmediaciones de la puerta de Jesús resbaló ayer un caballero dislocándose con la caída el muslo derecho.

Los gritos de socorro acudieron varios transeúntes quienes auxiliaron al herido colocándole en un carruaje que lo condujo á su casa.

A las once de la mañana de ayer, fué conducido á su última morada el

Un libro de grandeza

Este libro de grandeza, de poderío, tiene poco más de 150 páginas; está impreso en Tokio el año 38 del Meiji, el año pasado, contando por nuestra era cristiana, y no tiene más que un breve preámbulo informativo y muchas cifras acumuladas por una estadística maestra; en estas cifras se advierte, con mayor relieve aún que en el estruendo vencedor de las armas, cuán firme, amplia y compleja es la orientación del Japón hacia el progreso.

Como Prusia, el Japón fué su triunfo, que al soldado, al maestro de escuela. Hizo cultura é hizo higiene antes que ejércitos y escuadras. Creó la fe en el porvenir antes que el brazo fuerte que habla de conquistarlos. Hizo ciudadanos antes de hacer soldados, y así le han bastado poco más de treinta años—el mismo plazo de nuestra restauración—para salir de la barbarie que vivía y colocarse par á par con los más avanzados países del mundo.

El triunfo sobre Rusia no era una prueba definitiva de civilización; este libro, publicado anualmente por el gabinete imperial, lo es.

En una de sus estadísticas se revela poderoso el sentimiento de amor á la vida, tenaz, consciente, como si las ríngleras de cifras, que parecen mudas, vocearan que los millones de ciudadanos que representan tienen todos la noción de que han venido á la tierra para cumplir un deber. Esto es una transformación completa del alma oriental, porque la idea de que la vida es una transición penosa, una carga, un castigo, no está solo en el hebraismo, de donde Europa la heredara, sino en todas las teogonías asiáticas. Con este espíritu religioso se pretendía explicarnos el estoicismo con que los japoneses marchaban adelante en los campos de batalla, seranamente, casi automáticamente, como en un campo de maniobras. Pues bien, este pueblo, que en la guerra busca la muerte como si la amara, como si tras ella estuviese la felicidad de un paraíso defendido de la muerte sus hogares.

En 1897 hay en el Japón 27.000 casos de tifoides; en 1904, descendiendo á menos de 19.000. En 1890 enferman de disenteria más de 91.000 japoneses, y mueren cerca de 24.000; en 1903, los enfermos no llegan á 30.000 y los muertos á 7.000. La viruela ataca en 1897 á 42.347, y mata á más de 12.000. Ante esas cifras aterradoras el gobierno hace vacunar aquel mismo año á más de quince millones de sus súbditos. En 1903

Pío X y el cardenal Merry del Val

El *Osservatore Cattólico*, de Milán, da cuenta de la próxima aparición de un libro titulado *Ceni biografici* (datos biográficos) debido á la doctísima pluma del presbítero Daelli. Del libro en cuestión, que contendrá interesantísimos datos de la vida de Pío X, y será publicado en alemán, francés, inglés é italiano, adelantó el *Osservatore Cattólico* la siguiente carta autógrafa dirigida por Su Santidad Pío X á monseñor Merry del Val en 18 de octubre de 1903:

«Elustrísimo y reverendísimo señor: El voto de los eminentísimos cardenales que os confían las funciones de secretario del Concilio; la bendición con que os apresurasteis á encargáros de los asuntos de la secretaría de Estado y las cualidades que acertasteis á desplegar en el cumplimiento de la misión que os había sido confiada, me deciden á rogáros que acepteis, de un modo definitivo, el cargo de secretario de Estado.

A este fin, y tanto para satisfacer un vivísimo deseo de mi corazón cuanto para otorgaros una prueba de mi grati-

El Marqués de Peña Plata

Sentía desde fecha ya muy lejana, honda simpatía por el ilustre General Blanco. El deseo de verle me llevó á la estación de Francia una hora antes de la marcada en el cuadro de marcha del correo de Madrid para estacionarse. Soplaban levante fresco que deshacía en espuma las olas al estrellarse en la

Lecturas y Comentarios

El violinista Manen.—Miembros de la familia real en Barcelona.

En la prensa alemana encontramos noticias de los éxitos que obtiene el insignie violinista catalán Juan Manen.

La orquesta filarmónica de Leipzig, dirigida por el eminente director Hans Winderstein, en vista del extraordinario éxito obtenido por Manen en los conciertos filarmónicos del invierno que acaba de transcurrir, ha vuelto á tratarle para tomar parte en dos con-



Ferro-Quina-Bisleri

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO.—Bajada San Miguel, núm. 1.—Barcelona.
Representante en Palma: Pedro Soler, Hostales 6.

Unico tónico reconstituyente de la sangre recomendado por la clase médica

cadáver del teniente Coronel de Caballería, jefe del Escuadrón de Cazadores de Mallorca don Juan Jerez Barona.

Iban del nte del coche fúnebre las asiladas de la Casa de Misericordia una sección de inviduos del arma de caballería y representaciones de los de caballería y representaciones de los demás cuerpos.

Del féretro pendían seis cintas que eran llevadas por los comandantes de los distintos cuerpos que guarnecen la plaza.

Junto al féretro se destacaban varias preciosas coronas de flores naturales. Presidió el duelo el señor Capitán general y asistió al mismo gran concurrencia de amigos del finado.

Detras del cortejo iba la banda de música del Regimiento de Palma.

El escuadrón de Caballería del que era jefe el finado verificó los honores de ordenanza.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una multa á un individuo por infracción á las ordenanzas municipales.

En el pasadizo que existe en la calle del Conquistador frente al Circulo Mallorquín se ha formado un bache que es causa de continuos percances á los carruajes que transitan por dicha calle.

Aprovechando la estancia en esta ciudad de los corredores Neira y Messeri se han organizado unas nuevas carreras para el próximo domingo.

En sustitución de los demás corredores que tomaron parte en las anteriores carreras vendrán varios corredores, algunos extranjeros, que gozan de fama. Estos días de 4 á 5 se entrenarán en el Velódromo de Tirador.

En Mahón se ha contruido una Cámara Agrícola.

Ha sido elegida la siguiente junta: Presidente.—D. Juan de Febrer y Vidal.

Vice Presidente.—Sr. Conde de Torre Saura.

Tesorero.—D. Pascual Hernandez.

Secretario.—D. Pedro Mir y Mir.

Vocales.—Sr. Barbón de las Arenas; don Juan Mir y Saura; don Guillermo de Olives y Soler; don Bartolomé Pons y Coll y don José M.ª de Sintas y Sancho.

Abogado Asesor.—D. Juan Orfila y Pons.

Ayer fué colocado en los sitios de costumbre, el siguiente bando de la Alcaidía.

«En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 12 de ley de 26 de Junio de 1890 se hace saber al público que las cua ro listas que reacciona el citado artículo quedan desde hoy fijadas en el lugar de costumbre del zaguán de la Casa Consistorial, y que el Viernes 20 de este mes, á las ocho horas, esta Junta se reunirá en la Sala Capitular del Ayuntamiento, á puerta abierta, ante la que todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra, y justificar documentalente, y no de otra manera, cuantas reclamaciones se refieran al derecho del sufragio».

A bordo del vapor Lulio, salió ayer para Barcelona con destino á Madrid el farmacéutico militar señor Cambrotero.

A despedirse acudieron numerosos amigos.

Ayer continuó la feria de Ramos en el paseo de la Rambla, viéndose bastante animada.

La placidez del día contribuyó á ello.

Ayer fué puesto á disposición del señor Juez competente un sujeto que había sostenido una reyerta con otro en la vía pública resultando este con leves contusiones.

En la mañana de ayer se declaró un amigo de incendio en una cochera ó almacén de la calle de Ballester.

El hecho careció de importancia gracias á los prontos auxilios de los vecinos.

En el vapor Lulio salieron ayer para Barcelona, don Arturo Armergol, don Francisco Tous, don Gabriel Siquier, don Bartolomé Gumbau, don Francisco Morell, don Vicente Torres, don Eusebio Villaverde, don Juan Palerm, don Vicente Mari y don Bernardo Vidal.

Salieron además algunos de los corredores que tomaron parte en las carreras de bicicletas celebradas el domingo último.

También marchó á Barcelona el comerciante don Miguel Llauger.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica hoy debe llegar procedente de Mahón el vapor Ile de France que conduce á su bordo una expedición de turistas.

TURISMO

Hoy es esperado en este puerto el vapor francés «Ile de France» que conduce á bordo unos 100 turistas franceses la mayoría y algunos helvéticos.

Viene de Mahón y se dirigirá luego á las islas de Cerdeña y Córcega.

Los referidos turistas están verifican-

do una excursión científica por toda Europa bajo la dirección del Dr. Luis Oliver.

La «Revue Generale des Sciences» es la que organiza, desde hace 10 años esta serie de expediciones, de las cuales la actual ocupa el número 30.

Permanecerán en esta capital 2 días dedicando el primero á visitar la ciudad y sus suburbios y durante el segundo visitarán Miramar y demás sitios pintorescos de Mallorca.

El expresado vapor viene consignado á la casa, Godfrey de esta plaza.

Ayuntamiento

A las 12 y cuarto de ayer, abrióse la sesión bajo la presidencia del Alcalde señor Calvet y con asistencia de los Concejales señores Barceló, Castaño, Fuster, Alemañy, Rosselló y Cazador, Planas, Bestard, Mas, Oliver, Juan (Rafael), Pascual, Calafell, Compañy, Fuset, Ramis, Rosselló Juan, Martí, Alorda, Trián, Canet, Serra, Obrador, Alemañy y Alzina, Estela y Garcia.

Leida que fué el acta de la sesión anterior, se aprobó por unanimidad.

Acto seguido propuso el señor Alcalde constara en acta el sentimiento del Ayuntamiento por el fallecimiento del veterinario municipal don Pedro J Soler, ocurrido hace algunos días, y al mismo tiempo que la Comisión de Gobierno y Policía proponga el curso que deba seguir la provisión de la vacante producida por la muerte de dicho señor.

Fueron aprobadas las cuentas del último ejercicio importante en junto 1318'59 pesetas.

Se aprobó igualmente el extracto de los acuerdos del mes de Marzo próximo pasado.

Dióse por enterado el Ayuntamiento de un oficio á este dirigido por la Cruz Roja de esta ciudad agradeciendo el donativo que la Corporación Municipal acordó concederle.

Dióse lectura de una comunicación del Inspector municipal de Sanidad en la que propone varias mejoras para el mejor funcionamiento de la brigada sanitaria.

El Ayuntamiento acordó haber oído con gusto la referida comunicación y que pasara al propio tiempo á la comisión de beneficencia y fomento para su debido estudio.

El señor Fuset propuso además que de dicha comunicación se diera conocimiento á la Junta directiva de la sociedad «Fomento del Turismo» por el interés que á la misma puedan reportar las iniciativas que se desarrollan en beneficio de la higiene de Palma.

Reconoció que efectivamente, como en otra ocasión se había manifestado por un señor concejal, la higiene es dinero y que por no haberse gastado el indispensable, la epidemia variolosa que por tantos meses ha sentado sus reales en Palma, lejos de decrecer, aumenta considerablemente.

El señor Alcalde propuso en vista de estas manifestaciones que pase la comunicación aludida, como ya se ha indicado á la comisión de Beneficencia y Fomento y que determine la misma la mejor forma de distribución de los recursos extraordinarios que para tales fines hay consignados en el presupuesto.

El señor Martí manifestó que no bastan los esfuerzos que pueda hacer el Ayuntamiento y que si realmente reviste la enfermedad variolosa carácter de epidemia, lo regular sería que el Estado acudiera prestando socorros, no al Ayuntamiento, pero si á la Junta de Sanidad, al señor Gobernador ó á las personas ó entidades que tengan quizás para ello más competencia que el Ayuntamiento.

Repuso el señor Calvet que el número de atacados que existen actualmente no alcanza á la cifra que marca la ley para que una enfermedad revista el carácter de epidemia, á lo que contestó el señor Martí que no era ello óbice para que el Estado auxiliara siquiera sacando los recursos del fondo de calamidades.

El señor Fuset declaró que cuando una enfermedad infecciosa sin que haya modo de cortarla, origina pocas defunciones no por ello deja de ser epidemia, aunque el número de defunciones sea inferior al que marca la ley. A este fin, y haciendo historia del curso de la enfermedad recordó que al declararse la viruela hubo en Septiembre una defunción, en Octubre otra, en Noviembre 4, en Diciembre 3; total 9 defunciones durante los cuatro primeros meses. Es decir, que existe la viruela desde hace mucho tiempo pero con los caracteres de ahora no, porque en el actual año de 1906 ocurrieron, en Enero 5 defunciones, en Febrero 2 ó 3, es decir en proporción mucho mayor.

Claro está dijo el señor Fuset que el número de defunciones y atacados afecta casi exclusivamente sobre una parte de la sociedad palmesana en aquellos barrios formados por verdaderas pocilgas en las que la falta de medios económicos hace que se convierta cada una de ellas en un verdadero foco de infección; pero también afecta á la clase pudiente por la resistencia en procurar el aislamiento de los atacados.

De esto resulta dijo, el señor Fuset, que el Ayuntamiento no puede por sí

solo con su presupuesto atender á estas necesidades. Deben procurar también el remedio la Junta de Sanidad y las entidades que aquí cuentan con créditos para poder tomar medidas de verdad.

Por otra parte y refiriéndose á la brigada sanitaria, dijo que se componía de 4 individuos, y que ninguna mejora se iba á conseguir si se aumentaba aquella rigiendo las mismas condiciones que ahora porque con los mismos vestidos que emplean dichos individuos para desinfectar suben al tranvía y se ponen en contacto con el público.

La verdadera misión de la brigada sanitaria, dijo, debería consistir en comenzar la desinfección al entrar en la casa y acabarla al salir de la misma.

Se aprobó por fin la proposición del señor Calvet, acordándose además tuviera en cuenta la Comisión de Beneficencia y Fomento las explicaciones del señor Fuset.

Se acordó quedara sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía relativo á la concesión de un donativo á la viuda de don Cristóbal Angulo.

Quedaron aprobados cuatro dictámenes de la Comisión de Obras, autorizando la realización de estas en un solar de la calle de Tous (Soledad) en un terreno de la calle de la Fábrica (Santa Catalina) en la calle del Agua, casa número 7 y en la de Vianova número 16.

Se aprobaron asimismo dos dictámenes de la Comisión de Enseñanza y Murallas, proponiendo se conceda autorización á don Sebastián Liabrés para construir una casa en el predio «Son Canals» y á don Luis Pomar para construir una casa en terrenos procedentes del derribo del baluarte de Z.oguera; otro dictamen de la misma Comisión referente á la nueva relación del alquiler de las casas matas del recinto amurallado y otro de la propia Comisión comprensivo de una certificación de las obras de derribo del baluarte de San Antonio y del Socorridor y cortina intermedia, y otro relativo á una certificación mensual de obras de saneamiento.

Dióse cuenta de la distribución de fondos en cantidad de 511.492'90 pesetas.

Se acordó el pago de 150 pesetas importe del donativo hecho al Ayuntamiento de Stjtes para el monumento que erije al doctor Robert.

Se dió cuenta también del traslado á los Síndicos de un expediente de expropiación de la Plaza del Temple angular con la del Socorro.

Concedióse un crédito de 741'50 pesetas con destina á reparación de mirtorios.

Por la Comisión de Hacienda se recordó la conveniencia de que en las cuentas se consignara la fecha del acuerdo del Ayuntamiento ó la orden de la Alcaidía que autorizó previamente el gasto.

Dióse lectura de una proposición suscrita por los Sres. concejales Castaño, Roselló y Cazador, Alemañy (don Luis), Fuset y Martí en la cual después de una breve exposición se consiglan los extremos siguientes: 1.º Que el señor Alcalde juntamente con el señor Gobernador procure sea reconocido por el personal técnico correspondiente el convento de S. Francisco 2.º Que si resulta hallarse en condiciones convenientes se solicite del Gobierno la cesión gratuita al Ayuntamiento del patio posterior y de las habitaciones necesarias para instalar en ellos un grupo escolar ó una escuela gratuita y 3.º Que teniendo en cuenta la urgencia de que se atiende á algunas escuelas que hoy carecen de local se acuda al Gobierno para que apoye la petición de que cuanto antes puedan utilizarse uno ó dos de los salones del exconvento que resulten habitables.

Así se acordó por el Ayuntamiento como también se convino á instancia del señor Castaño en girar una visita de inspección en las calles por donde debe pasar la procesión de Semana Santa.

El señor Martí propuso que en virtud de haberse elevado por el nuevo arancel á 14 pesetas el derecho por 100 litros de trigo, acuerde el Ayuntamiento expedir al señor ministro de Hacienda el siguiente telegrama «Excelentísimo señor ministro de Hacienda.—Madrid =El Ayuntamiento de Palma ha acordado por unanimidad reclamar ante V. E. del proyectado aumento arancelario sobre trigos y harinas, pidiendo el derecho de 1 por 100 ad valorem, como en diferentes ocasiones tienen manifestado.»

El señor Alemañy propuso que la petición se extendiera también al precio de la carne.

Se opuso á ello el señor Martí en términos de que retiraba la proposición si no se aceptaba en la forma por él presentada, cuya proposición secundó é hizo también suya el señor Roselló y Cazador.

De conformidad con lo propuesto y á instancia del señor Calvet se acordó nombrar una comisión para que sin perjuicio de llevar adelante la proposición del señor Martí, se ocupe detenidamente en el estudio del nuevo arancel con el fin de solicitar las reformas que se crean convenientes para Palma.

El señor Ramis manifestó que á raíz del nombramiento de empleado municipal á favor de don Francisco Guillem, dió la licencia absoluta y la hoja de

servicios de este señor pero que esta última no la creía ya necesaria toda vez que por un vecino de la calle de los Olmos llamado Jaime Roig se le manifestó haber sido este herido por aquel con arma blanca revistiendo esta declaración en carácter tal de gravedad que fué un lamentable error no haberse tenido en cuenta un hecho de aquella índole al estudiarse por la Comisión que debió entender del nombramiento, los antecedentes del referido Guillem.

El señor Alemañy (don Luis) sostuvo que sin pretender desvirtuar la declaración del señor Ramis, no era lógico dejar los empleados del Ayuntamiento á merced de cualquier individuo que ha sostenido disputas con ellos.

A pesar de lo cual prometió el señor Alcalde ocuparse del asunto y proponer en su vista lo que proceda.

El señor Fuset manifestó que tenía noticia de que por el teniente de Alcalde señor Barceló se había hecho al Ayuntamiento un donativo de una porción de pies de palmera para el Ensanche de esta ciudad y que considerando este rasgo digno de aplauso puesto que alcanza una cifra bastante respetable, proponía al Ayuntamiento constara en acta un voto de gracias para dicho señor.

Así se acordó.

El señor Martí preguntó á qué hora tiene obligación el Ayuntamiento de encender los faroles de alumbrado público, habiendosele contestado por el Jefe de la sección de bomberos que á las 7 y 12 minutos.

Replicó el señor Martí haber hecho semejante pregunta por haber observado algunas irregularidades que creía conveniente corregir.

Fornuló el propio señor Martí algunas quejas contra la empresa de Consumos.

Dió también las gracias á los señores Concejales que se han tomado la molestia de ir á las escuelas y á los exámenes que en ellas se verificaron, porque debido á la gestión que han realizado en unión del señor Gobernador se ha podido apreciar el estado en que se encuentra la enseñanza primaria y las deficiencias relativas á la misma que se deben corregir.

Solicitó además del señor Alcalde se interesara cerca de la Diputación en depurar la verdad de ciertos hechos que se suponen cometidos con ocasión de cierto nombramiento afecto á la escuela de B. llas Artes.

El señor Ramis pidió que por el Ayuntamiento se estudiara si los vecinos de Son Sordina tienen ó no derecho á usar de un camino que se halla enclavado en una finca denominada «Son Pons».

El señor Alcalde prometió ocuparse de ello.

Y no habiendo hecho uso de la palabra ningún otro señor concejal, se levantó la sesión siendo los dos meses cuarto.

EL PRECIO DE LA CARNE

Manifestación tumultuosa en Inca

Noticias de nuestro corresponsal

Nos escribe nuestro activo corresponsal con fecha del domingo:

A las siete y media de la noche de hoy, ha llegado á nuestra noticia que en la plaza Mayor frente á la Casa Consistorial, se iban formando numerosos grupos que engrosaban por momentos, profiriendo gritos contra la disposición del señor Gobernador de la provincia, favorable al recurso interpuesto por el gremio de tableros de la localidad, para que se prohíba la venta de carne en la mesa reguladora de precios por cuenta del Ayuntamiento en el sitio que actualmente ocupa.

Hemos acudido al punto al lugar del suceso, viéndolo entrar en la Casa del pueblo al señor Alcalde don Jaime Armergol, dictando enseguida las oportunas disposiciones, para que la guardia municipal diurna y nocturna mantuviera el orden.

Tanto han ido aumentando los gritos y el público amotinado, que la fuerza armada ha resultado impotente para contener la avalancha que ha invadido el Consistorio, incluso el salón de sesiones, en son de protesta, oponiéndose á que sea quitada la mesa reguladora.

Al tiempo que esto sucedía, una parte del público al que no había sido posible penetrar en la Casa de la ciudad, intentaba dirigirse á los puestos que ocupan las mesas de los cortantes para prenderlas fuego, lo que ha logrado impedir la guardia municipal y los consejos de los más prudentes.

Las expresadas causas obedecen á que los habitantes de esta ciudad, ven con suma satisfacción las medidas adoptadas por nuestra Corporación municipal en bien de sus administrados en cuanto al asunto que nos ocupa, por haber logrado que el precio corriente de la carne sea de 0'60 pesetas la tercia de 400 gramos.

Enterado el público que el señor Alcalde por el expresado asunto ha remitido la dimisión al señor Gobernador, quiere prestarle todo su apoyo sin distinción de clases ni de partidos políticos, por su actitud á favor de los verdaderos intereses del vecindario.—C.

ACADEMIA POLITECNICA BALEAR

1.ª SECCIÓN.—Preparación completa para CARRERAS MILITARES Y CIVILES
2.ª SECCIÓN.—Clases de primera enseñanza superior, asignaturas del Bachillerato y ejercicios para el grado.—PARA INFORMES: OBISPO, 13.

J. BALAGUER SUCESOR DE V. Banqué

CALLE COLON, 34, PALMA
Almacén de música, pianos, armoniums, instrumentos para banda y orquesta, gramófonos y discos muy económicos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CALLE COLON, 34, PALMA
Los pianos Chassaing, Erard y Steinway son los mejores que se conocen.

IMPORTANTE

PARA CUARESMA.—Se han recibido Lanillas, para trajes de Caballero.—Artículos negros, Chales blonda.

En todos los artículos GRAN BARATURA. SASTRERIA-CAMISERIA ALMACENES SAN JOSÉ.—BRONDO esquina BORNE

Hablando con el señor Gobernador

En nuestra visita diaria al Gobierno civil nos enteró el señor Gobernador de lo sucedido en la ciudad de Inca y del conflicto entre el alcalde de la misma y los cortantes.

De ello nos hizo historia el señor del Campo en estos ó parecidos términos:

En vista del alza del precio de la carne, el Alcalde dispuso que se estableciera una mesa reguladora con precios más bajos, en la puerta de la casa consistorial, lo que hizo que los tableros que venden en el cobertizo de la carnicería municipal, que fué adjudicado mediante contrata rebajasen el precio al propio tiempo se alzaban ante el señor Gobernador contra la concesión de la venta fuera de dicho cobertizo, apoyándose en una de las condiciones de la contrata expresa que si empezado el año deseara cualquier persona vender carne, deberá hacerlo en las mesas situadas detrás de los que actualmente venden en dicho cobertizo.

El señor Gobernador resolvió en este recurso en sentido favorable á los recurrentes, disponiendo que no se vendiera fuera de la carnicería.

Esta medida fué tomada por parte del público como una prohibición de que se vendiera la carne á más bajo precio que el actual, y se organizó anteanoche una manifestación en favor de la mesa reguladora, cuyo cortante es Bartolomé Oliver.

En vista de ello el señor del Campo, dictó ayer mismo el siguiente bando ordenando fuera publicado y fijado en sitio visible de la Alcaidía, y cuyo texto está escrito en mallorquín y castellano.

«El Gobierno civil de esta provincia no ha impedido ni impide á Bartolomé Oliver vender carne al precio reducido que desea. Solo le obliga á que sitúe la mesa en el cobertizo destinado á carnicería como dispone la contrata por la que se substó dicho servicio que es donde venden los demás tableros. Por consiguiente desde hoy mismo puede Bartolomé Oliver vender carne en el puesto que le corresponda de dicho cobertizo, al precio que libremente puede fijar.»

Un inspector á Inca.—Inclinación del pueblo.

Anoche en el tren de las ocho regresó el Inspector de Policía señor Aparici, que se había trasladado á dicha ciudad por mandato del señor Gobernador con objeto de impedir que se alterase el orden, para lo cual había ido en unión de varios individuos de policía.

Según versión de personas llegadas de Inca en el mismo tren, el orden no se ha alterado en aquella ciudad pero parece que el pueblo en mas se halla inclinado á que dicha mesa reguladora continúe funcionando en la misma forma. Este deseo, se nos ha añadido, está arraigado no solo en la clase popular, sino hasta en las personas de representación, hace desear una solución pronta del conflicto.

Los nuevos aranceles

La Cámara de Comercio está trabajando asiduamente en recoger las aspiraciones de industriales y comerciantes sobre los nuevos aranceles, publicados en la Gaceta del 31 del pasado Marzo.

Es un arancel provisional que será sometido á las rectificaciones que se consideren justas. Para ello se conceden dos meses: el de Abril y el de Mayo.

Durante el mes de Abril podrán formularse reclamaciones por cuantas personas tengan á bien hacerlas. Las reclamaciones se pasarán á informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones y el Gobierno las resolverá dentro del mes de Mayo próximo. El nuevo arancel, así formado, comenzará á regir en 1.º de Julio siguiente.

En el decreto que precede á este trabajo se establece que todos los derechos se pagarán en oro, admitién-

dose como tal, no solamente las monedas de esa clase, nacionales ó extranjeras, sino también los billetes de Banco de Francia y de Inglaterra, las letras ó cheques sobre Paris, Londres, Bruselas y Berlín, siempre que estén librados respectivamente en francos, libras, francos ó marcos.

Las fracciones inferiores á diez pesetas y los adeudo por declaración verbal de los viajeros podrán pagarse en plata, con el recargo equivalente al precio de los francos.

Nótese que cuando entre en vigor el nuevo arancel todos los derechos se pagarán en oro, y que por ellos no se puede reclamar reducción ó rebaja alguna, como ahora ocurre.

Al arancel, propiamente tal, preceden varias instrucciones ó disposiciones determinando los artículos libres de derechos de entrada, los que gozan del beneficio de adiciones temporales, las reglas para el adeudo de mercancías no tarifadas expresamente, sobre envases y otras varias cosas de muchísimo interés.

Sepan, pues, nuestros lectores que los aranceles están en la Gaceta del 31 de Marzo; sepan que pueden hacer observaciones por todo el mes de Abril; sepan que se trata de una obra verdaderamente nacional; de una obra que ha de ser duradera y á la cual todos debemos contribuir, y aprovechen ese plazo que concede la ley para poner los reparos oportunos. Siempre será esto mejor que no lanzar después quejas al viento cuando no haya remedio.

Audiencia

Vista suspendida

Por enfermedad de la procesada tuvo que suspenderse ayer la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Gabina Expósito acusada del delito de hurto.

Causa por lesiones

A las once y media se celebró la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Juan Galmés, acusado del delito de lesiones.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana.

La defensa corrió á cargo del abogado don Manuel Fiol.

Abierto el juicio se procedió al examen del procesado.

Este afirmó que la noche del día 8 de Agosto de 1904 vió como su vecino Juan Coll hablaba con otro individuo llamado Gabriel Más.

Negó que él agrediera á este último añadiendo que ni ahora ni nunca ha estado enemistado con el Más.

Jaime Frontera Gayá.—Dijo que en la noche del día 8 de Agosto de 1905 acudió invitado por el dueño, al predio Son Prunes para descascarillar almendras; que terminado el trabajo se organizaba un baile; que mientras este se efectuaba conversó con una hija de la casa; que jugueteando le quitó un pañuelo; que hizo pedazos, que al apercibirse de ello un hermano de la muchacha le pidió explicaciones, quedándose en verse más tarde.

Añadió que la misma noche al dirigirse á su casa se encontró con el referido Juan Coll y el procesado y mientras el primero le pedía explicaciones el procesado le agredió.

A preguntas de la de la defensa dijo que no conoció á los demás sujetos que acompañaban al Juan Coll.

Juan Coll.—Dijo que la noche de autos estando en una taberna del punto denominado Creu Vermeya fué llamado para hablar con un tal Frontera; que mientras duraba la conversación fué herido el Frontera pero que ignoraba quien era el autor.

Se le observaron ciertas contradicciones en que incurria, las que explicó

diciendo que habiendo trascurrido tanto tiempo no se acordaba haber hecho manifestaciones en otro sentido.

Terminado el período de las pruebas las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

Concedida la palabra al señor Fiscal fundó su acusación en las declaraciones del agrorado y del testigo Juan Coll.

Añadió que unas y otras no daban lugar á duda de que el procesado era el autor del hecho que se le imputa y termina pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias correspondientes.

Concedida la palabra al señor Fiol encargado de la defensa sostuvo la inocuidad de su defendido, fundándose en que no existía prueba suficiente para dictar una sentencia condenatoria y lo demostró dijo las declaraciones primero del perjudicado que de cuatro ó cinco individuos solo pudo conocer al que acusaba y después á la del Coll que había contradecido por no decir que él había sido el agresor.

Terminó solicitando de la Sala una sentencia absolutoria.

Señalamiento

Hoy á las diez y media debe verse ante el Tribunal de Derecho la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Gabriel Más Nicoláu y Miguel, Onofre y Gabriel Más Nicoláu y Bisquerá, acusados del delito de hurtos.

Representará el ministerio público el Representante Fiscal don Carlos de la Quintana, que pide para el primero de dichos procesados la pena de seis años y un día de presidio correccional por un hurto y cuatro años y dos meses de igual presidio por cada uno de otros 13 delitos sin que la pena total pueda exceder de 18 años y 3 días.

Para el Miguel y el Onofre la pena de 6 meses y un día de prisión correccional por un hurto y 4 meses y 1 día por los restantes sin que pueda exceder la pena total de 18 meses y para el último la de un mes y 21 días de arresto mayor por un delito y 125 pesetas de multa por cada uno de los restantes.

Dichos procesados estarán defendidos por el Abogado don Manuel Fiel y representados por el Procurador don Bartolomé Fiel.

El Gobernador y la enseñanza

Un congreso pedagógico.—Recompensas á los maestros.

El señor Gobernador Civil, piensa coronar su activa campaña en pro de la enseñanza, iniciada con la serie de visitas á las escuelas, de cuyo resultado dará cuenta detallada al Rectorado para las resoluciones que procedan, con un acto que está llamado á dar gran impulso á la buena marcha de la enseñanza oficial en esta provincia.

Al efecto trata de convertir las conferencias que anualmente y por reglamento se celebran en las Normales durante el período de vacaciones, en un congreso pedagógico, en el que algunos maestros expondrán sus métodos de enseñanza, para poner en práctica lo que den mejor resultado, y en el que también podrán tomar parte los maestros privados y todas aquellas personas que con su criterio é ilustración en la materia quieran aportar algo en beneficio de la instrucción tomando parte en los debates.

Esta es la idea, laudable en extremo, del señor Gobernador, cuyos detalles de organización no están todavía ultimados.

Otro de los proyectos del señor del Campo, es el de recompensar á aquellos maestros que en la inspección emprendida hayan resultado acreedores á ello por sus métodos de enseñanza, laboriosidad y amor á la profesión.

El señor Gobernador presentará á la Junta Provincial de Instrucción pública una relación de los maestros que á su juicio merezcan ser recompensados y se elevarán al Rectorado las propuestas de premios, lo que les podrá servir de meritos para los ascensos en su carrera.

Nos manifestó el señor del Campo que estas recompensas podían consistir en propuestas para la cruz de Alfonso XII, en sobresueldos vitalicios de la consignación que para ello figura en los presupuestos provinciales etc.

La medida no puede ser más justa, tratándose de recompensar á aquellos maestros que lo merezcan, ni más provechosa por cuanto servirá de excelente estímulo á todos los maestros.

El señor del Campo, por sus iniciativas es indudablemente acreedor á la gratitud de los amigos de la enseñanza.

De las islas

Sóller

La Junta Directiva de El Ferrocarril Palma-Sóller está preparando la tirada de las acciones de que se compone la sociedad, á fin de repartirlas entre los accionistas al verificar el cobro del 2.º dividendo, que será, al igual que el primero, del doce y medio por ciento.

En la parte superior de la primera plaza, contendrá un boceto representando el Coll de Sóller, con vista del túnel en el mismo punto y en la misma forma en que apareciera de verdad. Este boceto debido al lápiz de nuestro paisano el pintor señor Pizá, ha merecido la aprobación de las personas peritas, al igual que la de la Junta, quien ha encargado á la casa Amengual y Muntaner del cliché y confección de las mismas.

—En la mañana de hoy, previas las formalidades de rúbrica, recibieron por primera vez el pan de los Angeles. 80 niños y 92 niñas y una vez terminada la solemne ceremonia se han dirigido

todos á la Casa Rectoral siendo obsequiados por el señor Rector de la parroquia con una bonita estampa, como recuerdo de su primera comunión, y el tradicional rollo de pasta dulce.

—Ha sido nombrado fiscal municipal de esta ciudad don Jaime Rullán y Arborea, á quien facilitamos.

Ha transcurrido la presente semana con un tiempo tan variado como se pasó la anterior; el cielo se ha mantenido encapotado y si los ardorosos rayos de sol lograron disipar las nubes fué únicamente por breves instantes, volviendo de nueva el firmamento á cubrirse de negros nuparrones Los vientos del N. y N. E. si bien flojos, dejaban sentir su legítima procedencia y mucho más en los días del martes y miércoles en que vinieron acompañados de una ígfera lluvia.

Segun noticias recibidas de Cete el vapor de esta matrícula *Villa de Sóller* hace ya días está despachado para salir de aquel puerto con destino al de Barcelona pero debido al mal estado del mar, no ha podido efectuarlo.

—En la noche del lunes dejó de existir después de aguda enfermedad la señorita doña Francisca Oliver y Castañer, esposa del acudalado propietario don Ramón Marqués Mayol.

—En la madrugada del miércoles también pasó á mejor vida, tras corta enfermedad, la señora doña Magdalena Ferrá Albertí, esposa de don Pedro Antonio Pizá Bisb Juez municipal suolente de esta ciudad.

Tanto á la conducción del cadáver al cementerio como á los santuosos funerales que se celebraron el día siguiente en nuestra parroquia, acudieron multitud de amigos que tributaron homenaje á la virtud de la difunta y demostraron el efecto que tienen á la atribulada familia.

Depicase en Paz el alma de la buena señora y reciba su esposa la expresión de nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

—Durante el pasado mes de marzo se ha invertido la cantidad de 487'89 pesetas en obras practicadas por administración municipal. Dichos obras consistieron en construir un troyzo de acera en la calle de Pastor, trabajos preliminares realizados en la calle de Santa Bárbara y del Príncipe para dar ja mayor latitud construir una alcantarilla en la calle de la Marina y otra en la Mar y recomponer el piso de varias calles y caminos vecinales.—A. 8 Abril de 1906.

Teatros

Lirico

Se han repartido los programas anunciadores de la compañía de zarzuela que ha de debutar el sábado próximo en el coliseo de la calle del Conquistador.

Dicha compañía esta dirigida por el conocido artista Bonifacio de Pinedo, formando parte de ella los artistas siguientes:

Primeras tiples.—Guadalupe Molina y Enriqueta Viglietti. Tiple cómica.—Marina Querol. Otra tiple cómica.—Consuelo Muñoz.

Tiples.—Armen Amari y Lola Martin.

Actrices.—Josefina Gutierrez y Antonia Hernández.

Tiple característica.—Isabel Millanes.

Primer actor.—Bonifacio Pinedo.

Otro primer actor.—Alfonso Torro.

Primer tenor.—Amable Leal.

Baritono.—Jesús Navarro.

Tenores cómicos.—José Fernández y Adarino Navarro.

Actor genérico.—Tadeo Navarro.

Actores.—Emilio Consul, Enrique Guzmán, Felix Palomar y Manuel Rivas.

Apuntadores.—Juan Alonso y Andrés Iniesta.

Maestro concertador y director.—Isidro Rosselló.

24 coristas y 30 profesores.

Sastrería, zapatería, armería y atrezzo Corona Cortés.

Ancianion los siguientes estrenos:

«Carmeliña, La Borrica, Frasco Luis, El iluso Cañizares, El caballo de batalla, Los contrahechos, Angelitos al cielo, Noche completa, La bella pepita, El principe ruso, La real mentira, Los chorros del oro, Amor en solfa, El rigor de las desdichas, El gobernador del Polo, El arte de ser bonita, Gatita blanca.

—Habrá secciones populares los dias laborables á las 6 y media de la tarde.

El sábado, dia del debut pondrán en escena *Los Bohemios*, y se estrenará la zarzuela: *Angelitos al cielo*.

Del Ejército

Diez El Ejército Español:

«La muerte del general Hernández deja en el generalato una vacante que corresponde el enseno y al arma de Artillería en el turno de proporcionalidad. El indicado para ocupar esa vacante es el coronel de Artillería don Fernando López Dominguez, que hace el número uno en la escala de su clase.»

—El *Diario Oficial* publica una Real orden disponiendo que en el próximo presupuesto de la Guerra se consigne la cantidad necesaria para establecer en las plazas de Ceuta y Melilla, unos centros de enseñanza del árabe.

Estas clases han sido creadas especialmente para los jefes, oficiales y demás individuos de tropa pero sin embargo á ellas podrán asistir los paisanos que previamente lo soliciten.

La enseñanza del árabe constará de tres cursos y al final del segundo curso

los más adelantados harán un viaje de un mes á Tetuan para practica y al final del tercero otro de tres á Tanger y al mismo punto.

—A propuesta del director general de Cria Caballary Remonta se ha dispuesto que la ración de pienso para las paradas sea abmenada segun lps necesidades que influyen la circunstancias.

—Se ha dispuesto que pase á situación de reemplazo con residencia en Mahón el oficial primero de Administración Militar don Enrique Barceló Comes.

—Ha sido ascendido á comandante el capitán de Artillería de la Comandancia de Menorca don Cecilio Bendito Trujillo.

—Ha sido concedido el empleo superior inmediato en propuesta ordinaria el escribiente del cuerpo auxiliar de Oficinas Militares don José Cortacans Bolla que tiene su destino en la Capitania general de Baleares.

—Han sido dados de alta de los ejercicios de instrucción militar los reclutas de este cupo.

—Puede darse por definitivo el siguiente resultado de las instancias presentadas en Guerra solicitando ingreso para la próxima convocatoria de las Academias militares:

Infantería, 983 para 300 plazas; Caballería, 90 para 20 plazas; Artillería, 251 para 80 plazas; Ingenieros, 113 para 45 plazas; Administración militar; 58 para 35 plazas.

Es decir, que por cada plaza hay en Infantería 3 aspirantes, 4 en Caballería, 3 en Artillería, 2 en Ingenieros y 2 en Administración militar.

Notas del Mar

A las seis y media de ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Ludio* con la balija, pasaje y carga.

—Hoy debe llegar de Barcelona el vapor correo *Miramar*.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Sta. Eulalia en honor de Ntra. Sra. del Consalón: Exposición á las seis, á las nueve y media los actos de coro y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En S. Francisco, á las cinco y media de la tarde, se practicará el ejercicio de los siete Palabras que prononció Cristo Nuestro Señor en la Cruz, con sermón por el R. Sr. D. Andrés Servera; Pbro. cantándose en los intermedios escogidos motetes.

Visita á la Corte de María

En S. Miguel á Ntra Sra. de la Salud.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia en honor de la Virgen del Consalón: Exposición á las seis, á las nueve y media Horas menores, Oficio solemne con el Pasio, procesión y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Anunciación (Hospital), a las nueve Misa mayor, Vísperas y seguidamente descenso del Cristo de la Sangre, y por la tarde a las cuatro actos de coro y concluidos éstos, procesión por el patio para colocar la Sagrada Efigie en el puesto provisional que ocupa estos días anualmente.

Visita á la Corte de María

En San Miguel a Nuestra Señora del Milagro.

Natural

Hoy.—Santos Macario obispo y Ezequiel profeta.

Mañana.—Santos Leon el Magno papa é Isaac monje.

Abstención de carne.

Telegramas

(De nuestro corresponsa especial)

Llegada de un vapor de recreo.—Salida para Palma.

Mahón á las 1030

Ha fondeado en este puerto procedente de Marsella el vapor de recreo de nacionalidad francesa *Ile de France*, de 2806 toneladas.

Conduce á su bordo 87 pasajeros los cuales desembarcaron, paseándose por esta población y sacando fotografías de cuanto llama su atención.

Esta tarde saldrá vapor con rumbo á Palma.

Sintes.

(De nuestro servicio particular)

Rumores no confirmados

Madrid 9 á las 11

Paris.—Según las últimas noticias recibidas no se ha confirmado el rumor circulado referente á la violenta marea que se decía había devastado las islas Azores, quedando sumergidas algunas de dichas islas y ocasionando muchas víctimas.

El canciller Bulow restablecido

Madrid 9 á las 11'40

Berlin.—El canciller del imperio alemán Mr. Bulow se halla restablecido del ataque sufrido hace unos dias.

Marchará en breve á una finca que su madre política

posee en Italia con objeto de restablecer definitivamente su salud, encargándose después del despacho de los asuntos del imperio.

Terribles erupeiones del Vesubio.—Habitantes que huyen.—La escuadra á Nápoles

Madrid 9 á las 10

Noticias recibidas dan cuenta de las nuevas y terribles erupeiones del Vesubio.

Los habitantes de los pueblos inmediatos, aterrorizados, se han refugiado en Nápoles, surgiendo dificultades insuperables para el abastecimiento.

El Gobierno en vista de la situación de dichos habitantes ha ordenado que la escuadra marche á Nápoles.

Pueblos castigados por el Vesubio.—Muertos y heridos

Madrid 9 á las 10'15

En Ottajano existen grandes cantidades de lava arrojadas por el Vesubio de dos metros de espesor.

En San Guiseppa se han hundido muchos edificios ocasionando innumerables muertos y heridos.

Son esperados en Nápoles el ministro de Hacienda y el subsecretario del ministerio del Interior para dictar las disposiciones que sean indispensables en vista de las circunstancias.

Viaje del señor García Prieto.—Las peticiones de Canarias.

Madrid 9 á las 13

El ministro de Gracia y Justicia señor García Prieto marchará hoy á Sevilla, con objeto de estar con el Rey durante el Viernes Santo.

Es probable que el domingo se reunan los ministros en consejo para dar cuenta de las impresiones recibidas en su viaje á Canarias y estudiar las peticiones de aquellos isleños, con el propósito de llevarlas cuanto antes á la práctica.

Un mensaje al Rey pidiendo la reunión de Córtes.

Madrid 9 á las 13

La comisión ejecutiva nombrada por los alcoholeros para gestionar los madios conductentes á remediar la grave crisis que atraviesa dicha industria, se ha reunido para acordar los términos del Mensaje que ha de ser presentado á S. M. el Rey para pedirle la inmediata reunión de las Córtes con objeto de reformar la última ley del impuesto sobre alcoholes.

Dicha comisión invitará á los industriales interesados para concurrir á la estrega de dicho Mensaje á S. M. el Rey.

Llegada del duque de Almodovar.

Madrid 9 á las 13

Ha llegado á esta corte el ministro de Estado señor duque de Almodovar, de regreso de presidir la Conferencia de Algeiras.

Le acompañaba el personal diplomático español que ejerce funciones en dicha conferencia.

En la estación le esperaban los ministros residentes actualmente en Madrid, los subsecretarios y muchos diplomáticos.

Mencheta

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

ISLEÑO

saldrá el próximo sábado 14 de los corrientes directamente para

MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dicho punto.

Para informes y despacho, oficinas de la

ISLEÑA MARITIMA

Nota.—Todos los jueves á las 5 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para ARGEL, regresando los sabados.

CAMARERA

En el *Grand Hotel* se necesita una que sepa un poco de leer y escribir. Inútil presentarse sin muy buenos informes. Darán razón de 4 á 6 tarde

Últimas noticias

LO DE INCA

Asunto terminado

Acudimos anoche al Gobierno civil, donde la primera autoridad nos manifestó que durante el día de ayer no se había alterado el orden en la ciudad de Inca y que sigue entendiendo que al vecindario se le han tergiversado los terminos de la resolución con el objeto de que prevalezca el interes particular de uno de los cortantes; que como él desea que todo el pueblo de Mallorca conserve buen recuerdo de su gestión y de su amor al pais; quiere evitar los disgustos que produciría el hacer una concentración de fuerza en Inca para cumplir con lo legalmente resuelto y dentro del círculo de sus atribuciones; que ha estimado y estima justo, que ha procurado hallar una solución por espontáneo impulso, y entiende que la ha encontrado, pues tiene noticias de que los tabajeros desistían del recurso que interpusieron ante su autoridad sin perjuicio de reclamar una indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato al Ayuntamiento.

Hoy se presentarán con este objeto dichos carniceros al despacho del señor Gobernador.

—Y de la dimisión del Alcalde —le preguntamos,— qué hará Vd?

Como la funda en su delicado estado de salud, la he dado curso al señor Ministro de la Gobernación, que es el que ha de resolver sobre ella.

El Rey en Sevilla.—Tiro de pichon.—Visitas de los Infantes.

Madrid 9 á las 1645

Sevilla.—S. M. el Rey acompañado de su séquito ha marchado á Jerez al objeto de asistir á la tirada de pichon organizada en su obsequio.

Los infantes visitaron la Catedral contemplando las riquezas artísticas é historias que atesora

Ambos oraron breve rato. Por la tarde visitaron las escuelas católicas y los establecimientos benéficos.

Comieron en el palacio de los Duques de Orleans.

El miércoles asistirán al *Miserere* que cantará el tenor señor Viñas.

Un nuevo crater.—Habitantes desparvoridos.

Madrid 9 á las 1745

Un despacho de Torre-Dell'Annunziata, da cuenta de que por efectos del nuevo crater del Vesubio, han huido desparvoridos de dicha población 30.000 habitantes, los cuales han ido á refugiarse en los pueblos vecinos.

Las tropas protejen las casas abandonadas.

Es imposible de calcular las enormes pérdidas que la alarma ha producido.

Añade el despacho que los Soberanos de Italia se han dirigido á Nápoles para socorrer á los pobres.

Los reyes de Inglaterra en Italia

Madrid 9 á las 1745

Roma.—Circular insistentes rumores de que el Rey Eduardo VII de Inglaterra con su esposa y la Princesa Victoria Eugenia de Battemberg se encuentra en Torre-Dell'Annunziata, de riguroso incógnito, con el objeto de presenciar la erupción del Vesubio.

Continúan recibiendo noticias alarmantes de los pueblos inmediatos al Vesubio.

Muertos y heridos

Madrid 9 á las 1745

Paris.—El periódico *Le Eclair* publica varios telegramas de Nápoles dando cuenta de que en Torre-Dell'Annunziata murieron cinco habitantes.

Otros 19 quedaron gravemente heridos, habiéndose salvado con mucha dificultad.

Reunión.—Próxima concejillo—Indultos.

Madrid 9 á las 1830

El miércoles próximo se reunirán en casa del señor Salmeron los señores Dato, Labra y Montero Rios, arbitros para determinar los li-

mites de colombia y Venezuela.

Sevilla.—Los ministros se reunirán en concejillo para acordar la concesión de indultos.

Díese que algunos ministros se muestran contrarios á que se conceda al general Palavieja el grado de capitán general.

Llegada de torpederos

Madrid 9 á las 22

Ferrol.—Han fondeado en este puerto los torpederos italianos *Saffo* y *Serpent* con averías.

Dichos buques harán carbón y viveres y después saldrán para Italia.

Los Comandantes de dichos buques cumplimentaron las autoridades.

Llegada de los Reyes á Napoles.—Excursión en automovil.

Madrid 9 á las 2230

Napoles.—Han llegado los reyes habiéndoseles tributado un recibimiento cariñoso.

Han salido en automovil por la parte del Este, donde los efectos de la erupción han sido desastrozos.

Les acompañaba el duque de Aosta y las autoridades.

Los reyes han repartido socorros y recomendaron á las autoridades, que atiendan á cuantos se refugien en la ciudad.

Mencheta

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS

DE LAS ISLAS BALEARES
SALIDAS DE LA PENINSULA
De Barcelona para Palma, directo, lunes, miercoles y jueves a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alendia y Ciudadela, martes a las 14.
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.
De Mahón para Barcelona con escala en Alendia y Ciudadela, domingos a las 8.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA
De Palma para Mahón, jueves a las 18'30.
De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla: a las 6'30 y 17'15.
De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 17.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various ports and their corresponding departure and arrival times.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

Vapores directos

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona del 15 al 20 de Abril, el vapor

BRASILEÑO

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos saldrá del Puerto de Barcelona el día 15 de Abril el vapor

CONDE WIFREDO

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto el día 30 de Abril el vapor español

MIGUEL GALLART

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen a la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservársela la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

LABORATORIO Y FARMACIA

J. Condom.--Barcelona

Especialidades en la elaboración de pastillas comprimidas de todas clases, formas y tamaños, de 0'003 a 0'004 milímetros. Pastillas de leche de barra Santalina, Menta, Balsamo de tolu, Glorato de potasa, azufre, breca, malvasico pebalesmicas, con bromoforo o y cloruro de heroína, para la tos del degue, laringitis, bronquitis, resfriados, ronquera y toda clase de enfermedades del aparato respiratorio, azucarillos purgantes, jarabes y calicidas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.
Unico agente para Baleares: ANTONIO AYRES Conquistador, 88, 1.º—Palma.

ANEMIA

se cura con la

OSTRAINA



Reconstituyente superior a todos y el más recomendado por los señores médicos.—Puede tomarlo el niño de teta al anciano más debil.—Los que recomiendan la OSTRAINA conseguirán el agradecimiento de los enfermos.—Catálogo gratis.

De venta: Centro Farmacéutico, Harina, 34 y en todas las principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

HERPES

ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas e inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

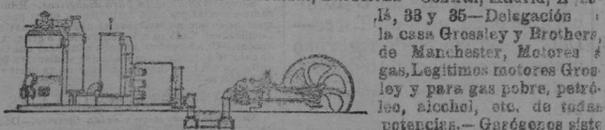
es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia de Globo, Plaza Real, 1.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima.—Capital 2 000.000 de pesetas.—Domicilio: Ma Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, A. 15, 14, 33 y 35.—Delegación



la casa Groszley y Brothers, de Manchester, Motores a gas, Legítimos motores Groszley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Garégoz sistema

ma Groszley, sin gasómetro ni caldera.—Garégoz sistema Dawson.—Calderas y máquinas de vapor.—Devey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 50.000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del establo más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Pastillas Balsámico Pectorales

I. Freixas Romera, Farmacéutico-Barcelona

A base de Brea, Balsamo Tolu, Savia de Pino, Terpinol y Eucalipto, únicas infalibles y acreditadas en un mes

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis. Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las substancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antiseptia completa esterilizando el aire que se aspira.

Venta en todas las farmacias a 1'50 pesetas caja.—Unico Depositario en Baleares

CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina PALMA

SEÑORAS!!



ANTES

Maravilloso invento!!

Depilación verdad!!



DESPUES

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ANGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve a renacer!

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?

Consulta por el inventor D. Meliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.—Barcelona

DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERIAS, DROGUERIAS y FARMACIAS

Depilatorio imperial

DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1. Farmacia del Globo.

CASA ANUNCIADORA

8, Palacio, 8

Arrendataria de la sección de propaganda de LA ALMUDAINA

ANUNCIOS, reclamos, comunicados e inclusión de impresos. Publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario. Dibujo y confección de CLICHÉS especiales para anuncios. Fijación de CARTELES y reparto de toda clase de prospectos. Reparto de esquelas y toda clase de circulares a domicilio. Fijación de cuadros anunciadores en las fachadas más céntricas de esta ciudad, cuidando esta Casa de su conservación. COMISIONES Y REPRESENTACIONES

VENTAJAS POSITIVAS A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

DANDO AVISO SE PASA A DOMICILIO

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de pardo. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.



PULMONIAS y demás afecciones de las vías respiratorias se curan y evitan con las INHALACIONES PLANAS de venta en todas las Farmacias, Depósito: Farmacia Valer zuela, Cuartera número 9, Palma.

SE ALQUILA

el primer piso de la casa «Son Alegre», de Establecimientos. Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Un solar que reúne buenas condiciones en el ensanche de la puerta de San Antonio, lindante con la carretera de Manacor y dos calles más, de 16 metros por 48, tanto se venden como se aceptarían proposiciones para edificar a gusto del inquilino. Informarán: Sindicato, 126.

Bars alquilar

Espacioso local en la calle de los Olivos, propio para taller, industria ó sociedad. Informará «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Modistas

Faltan oficiales y aprendizas. PUREZA 1

IMPOTENCIA

debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos; y por correo, Sres. Martín y Durán, Tetuán, 8, Madrid. En Palma de Mallorca: Don Mateo Colom, Harina 34 y 36.

HISTOGENO LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unico importador: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, autos, Ferraz números 1 y 8, Madrid.

Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUIMICO BIOLÓGICO de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada. Oxígeno químicamente puro para inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Tessy y Schmeitz en los hospitales de París y Alemania respectivamente.

Espe ialidad en la preparación de medicamentos esterilizados. Laboratorio especial para análisis de heinas, sedimentos y cálculos urinarios. Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría.

Bolsería 1 y 3—Palma de Mallorca

1.000 sobres engomados 2'30 ptas.

1.000 cartas comerciales 6

De venta en la Librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2 y en las Sucursales de INCA y MANACOR

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA.